



DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN N° 54 del 23.01.26 SEREMI V. Y U. MAULE Y COMPLEMENTA RESOLUCIÓN N°1355 DEL 11.12.2025 SEREMI V. Y U. MAULE, QUE APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO SUSCRITO CON LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN, PARA EL CAMPAMENTO ENLACE RUTA K-24 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 100 /

Talca, **10 FEB. 2026**

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N° 397, de 1976, (V. y U.); Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, (V. y U.), de fecha 26 de septiembre de 2023, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule; la Resolución N.º 36 de 2024, de la Contraloría General de la República; la resolución Exenta N° 498 del 11 de junio de 2021; la Resolución Exenta N° 488 del 8 de junio del 2023 de la SEREMI de Vivienda; el Oficio N°128 de fecha 02 de mayo del 2025 de jefe del Departamento de Asentamientos Precarios Minvu que aprueban iniciativas prioritarias subtítulos 33 y 24; el Oficio N° 321 del 12 de noviembre de 2025 de jefe del Departamento de Asentamientos Precarios Minvu y la Ficha de Inversión MAU-05-25, se autoriza la modificación de tipología; la Resolución Exenta N° 1355 del 11 de diciembre del 2025 de la SEREMI de Vivienda que aprueba la modificación del Convenio; la Resolución Exenta N° 1387 del 15 de diciembre del 2025 de la SEREMI de Vivienda que complementa la resolución N° 1355 que aprueba la modificación del Convenio; la Resolución Exenta N° 54 del 23 de enero del 2025 de la SEREMI de Vivienda que complementa la resolución N1387 que aprueba la modificación del Convenio y la Resolución Exenta N° 189 del 03 de febrero de 2026 (V.Y U.) donde se delga las facultades de celebrar y aprobar convenios de recursos del Programa de Asentamientos Precarios en los SEREMIS de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente los de sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente.
- b) Que, en la comuna de Constitución, existe el Campamento Enlace Ruta k-24 el que actualmente se encuentra cerrado.
- c) Que como medida final lo que corresponde es ejecutar un proyecto de recuperación, que de un uso definitivo y permanente al terreno.
- d) Que con fecha 25 de mayo de 2021 se suscribió el Convenio de Transferencia de Recursos entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN** en el marco de Programa de Asentamientos Precarios.
- e) Que con fecha 30 de mayo de 2023 se suscribió una Modificación al Convenio de Transferencia de Recursos entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN** en el marco de Programa de Asentamientos Precarios.
- f) Que con fecha 24 de noviembre de 2025 se suscribió una Modificación al Convenio de Transferencia de Recursos entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN** en el marco de Programa de Asentamientos Precarios, la que contempla una ampliación del plazo de vigencia y adiciona recursos autorizados por de jefe del Departamento de Asentamientos Precarios Minvu.
- g) Que con fecha 23 de enero de 2026 a través de la Resolución 54 se resolvió la complementación de la resolución N° 1355 que aprueba la modificación del Convenio, que no habiéndose sancionado aun la delegatoria de facultades para la suscripción y modificación de convenios en el marco del programa de asentamientos precarios, corresponde dejarla sin efecto.

- h) Que, en la modificación individualizada en la letra g) se establece un aumento de recursos de \$50.000.000, autorizados a través del Oficio N° 321 del 12.11.2025 por el jefe del Departamento de Asentamientos Precarios.
- i) Que la referida Modificación de convenio se aprobó a través de la Resolución N° 1355 del 11.12.25 SEREMI V. Y U. Maule.
- j) Que el encargado del Programa de Asentamientos precarios solicita a través de correo electrónico de fecha 23.01.2026, que sea incorporada al resuelvo 3 correspondiente a la imputación de los gastos de la resolución de aprobación de modificación del Convenio el " ítem 03", puesto que por un error de digitación se omitió.

RESUELVO:

1.- DÉJESE SIN EFECTO la Resolución Exenta N° 54 del 23 de enero del 2026 de la SEREMI de Vivienda que complementa la resolución N°1387 que aprueba la modificación del Convenio **SUSCRITO CON LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN, PARA EL CAMPAMENTO ENLACE RUTA K-24 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS**

2.-COMPLEMENTÉSE la resolución N° 1355 del 11.12.2025 SEREMI V. Y U. Maule, en su parte resolutive, quedando de la siguiente manera:

3.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por un monto de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos), al subtítulo 33, ítem 03, asignación 003, partida 18, del capítulo 01 del programa 02, de la Ley de Presupuesto del Programa Asentamientos Precarios para el año 2025, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSFIÉRASE.



PABLO CAMPOS BANUS
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE

PCB/IMM/ES

- Sección de Administración.
- I. Municipalidad de Constitución.
- Archivo Seremi.
- Jurídica.